

INFORME 2020

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD C.P. VÍCTOR HUGO CORTÉS TORRES

El Objetivo General del Departamento de Contabilidad es: *“Consolidar a la Junta mediante una estructura organizacional eficiente y un soporte financiero sólido, que le permita asegurar su permanencia y continuidad para el apoyo a las Instituciones de Asistencia Privada que operan en el Estado.”*

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, en el Plan de Trabajo 2020, este departamento trazó tres objetivos específicos y tres metas; en lo subsecuente se narran el alcance de cada uno.

INFORME DE OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

1.- ADMINISTRACION DE LA JUNTA:

Alcanzadas:

- 1.- Generar estados financieros actualizados de enero a diciembre 2020.
- 2.- Elaborar 6 avances presupuestales, donde se informó los ingresos y egresos ejercidos, cuales se presentaron ante el consejo, dándole seguimiento a los diferentes gastos realizados, buscando la correcta aplicación de los recursos económicos.
- 3.- Se entrego en tiempo y forma la propuesta de presupuesto de la Junta para el ejercicio 2021, donde se proyectó los gastos necesarios para la operación de la Junta de Asistencia.
- 4.-Se ha presentado en tiempo y forma la armonización contable de la cuenta pública, así como también la información solicitada por la OSAFIG, de los 3 trimestres por medio de la plataforma SEVAC.

5.- Se informó sobre publicación del Directorio de Donatarias Autorizadas por el SAT para el ejercicio 2020 (Anexo 14 de Resolución de Miscelánea Fiscal respectiva) y publicaciones de los subsidios autorizados.

6.- Se gestiona la autorización del recurso económico del peso por peso, por parte de la coleta diamante de la solidaridad 2019, en 2 parcialidades, la primera se entregó en junio, la segunda parcialidad se entregó en octubre del 2020.

7.- Control financiero de los Eventos Institucionales, en esta meta se realizaron las siguientes acciones:

* **Motocross 2020.** - Se realizó la elaboración de recibos por concepto de donativo mensual y el control del depósito de estos.

8.- Se presentaron en tiempo y forma antes del día 17 de cada mes, el pago de las obligaciones fiscales, ante SAT e IMSS-INFONAVIT.

9.- Se presentaron en tiempo y forma los 62 informes de transparencia del ejercicio 2019, siendo la fecha de presentación al 30 de julio 2020, así como la asesoría del procedimiento, gastos e ingresos que se tendrían que considerar.

10.- Se presentaron en tiempo y forma las MIR del ejercicio 2020, de los 4 trimestres del año 2020.

11.- Se llevó a cabo el registro de los ingresos por concepto de aportación de la CDS 2020, así como también el depósito y la elaboración de los recibos fiscales de los donantes para la colecta.

2.- SUPERVISION Y ASESORIA A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA:

Alcanzadas:

1.- Realizar 38 visitas de supervisión de 79 instituciones, ya que por motivo de contingencia COVID-19, se decidió solo visitar una proporción, esto por tema derivado de la obligación contenida en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, relativa a la supervisión de las Instituciones, el Departamento Contable realizó como cada año las visitas de inspección con la finalidad de tener certeza de la situación financiera, contable, fiscal y administrativa de cada una de las Instituciones.

2.- Realizar el análisis de información financiera de las IAP'S, Se recibió, analizó y depuró la información obtenida de los 67 informes contables (Adicciones 4, Ancianos 10, Discapacidad 12, Niños 10, Promoción Humana 11 y Salud 20) del primer semestre 2020. de las Instituciones entregados a la Junta, así como de los 67 expedientes de información financiera de las Instituciones; lo que generó el sustento informativo para elaborar la propuesta de subsidios para el ejercicio 2020.

3.-Se elaboró y entregó en tiempo y forma la Propuesta de Subsidios 2021 a Gobierno del Estado.

3.- DESARROLLO Y GESTION:

Metas:

Asesoría:

1.-Brindar 280 asesorías a las Instituciones en materia contable, fiscal, administrativa y financiera. Con la finalidad de dar cumplimiento a uno de los objetivos legales de la Junta, relativo al cuidado, fomento y desarrollo de las Instituciones, brindó asesorías, tanto telefónicas, por correo electrónico y presenciales. Apoyándolas permanentemente en necesidades específicas o urgentes.

2.-Brindaron 62 asesorías para la presentación de los informes de transparencias por los donativos recibidos durante el ejercicio 2019.

3.- Brindaron 62 asesorías para la presentación de los informes de transparencia relacionados con los donativos recibidos por los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre de 2017.

4.- Brindaron 130 asesorías para la presentación de los informes semestrales 2020.

5.- Se realizó una capacitación sobre "Elaboración de Presupuesto".

6.- Se logró el 72% de las Instituciones tengan actualizados sus controles de inventarios.

7.- Profesionalizo a los nuevos patronatos, por medio de cursos de inducción sobre las obligaciones adquiridas al afiliarse a la junta de asistencia privada.

8.-Realizar el 100% de las gestiones que necesiten las IAP'S. Este Departamento funge como vínculo de las Instituciones para llevar a cabo gestiones ante instancias gubernamentales, habiendo realizado 67 gestiones de vinculación entre Gobierno del Estado y las Instituciones para la liberación de sus subsidios, quedando pendiente del pago del subsidio del mes de diciembre del 2020.

9.- Se realizo la inducción y apoyo para la implementación del programa Capital sin fronteras, el cual consistió en la supervisión y revisión de los estados financieros de los ejercicios 2017,2018 y 2019, así como el análisis del presupuesto y opiniones de cumplimiento de cada una de las participantes de dicho programa.